



[Signature]
Regidor N° 1

[Signature]
Regidor N° 2

[Signature]
Regidor N° 4

[Signature]
Regidor N° 5

[Signature]
Regidor N° 6

[Signature]
Regidor N° 7

[Signature]
Regidor N° 8

[Signature]
Secretaría Municipal



CABILDO ABIERTO

Día de Rendición de Cuentas de la Corporación Municipal.

ACTA N° 003-2024

Auditorio Municipal Lic Jose Amilcar Vasquez de Dios Belen Gualcho Ocotepaque - Sesión solemne de Cabildo Abierto. Presidió el Sr. Juan Francisco Vasquez Molina en Condición de Alcalde Municipal Asistencia del Vice alcalde Baldemar Garcia Trejo Cuerpo de Regidores en su Respectivo Orden ó 1.- Juan Jose Valeriano Bajuto. 2.- Zulma Xiomara Fuentes Trejo. 3.- Cristhian Edgardo Tenorio Madrid. 4.- Zoila Patricia Lone Perez. 5.- Maria Estela Trejo 6.- Maria Suyapa Vasquez Cruz. 7.- Ada Priscila Henrriquez Salguero. 8.- Celvin Ivan Vasquez Mather Además Presencia de Alcaldes Auxiliares de las difrentes Aldeas Barrios y Caseríos. Representantes de Patronatos.

JAA. Ante la Secretaría Municipal que do fe y Autorizo se procedio como sigue: 1.- Integración de la mesa principal por los miembros de la corporación Muniil 2.- Apertura de la sesión de cabildo Abierto por el



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



Alcalde Municipal, siendo las 9:00 am. 3.- Invocación a Dios por el Sr. Olin Bautista. 4.- Palabras de Bienvenida por el Vice Alcalde Baldemar Garcia Trijo. 5.- El Sr. Alcalde Municipal manifestó que el cabildo Abierto es de carácter Informativo. 6.- El Sr. Alcalde Municipal manifestó que el cabildo Abierto es en cumplimiento al art. 59 D de la ley de Municipalidades como día de Rendición de cuentas de la Administración Municipal. 7.- El Sr. Alcalde Municipal amparado en el Art. 47 de la ley de Municipalidades presentó a la concurrencia del cabildo el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas Acumuladas del Cuarto Trimestre año 2023. El cual según el Art. 25 de la ley de Municipalidades fue aprobado por la Corporación Municipal según consta en Acto N°002-2024. - El Sr. Alcalde Municipal amparado en el Art. 59 literal D de la ley de Municipalidades presentó el Presupuesto que se ejecutara en el año 2024. 8.- El Sr. Alcalde Municipal amparado en el Art. 48 de la ley de Municipalidades y Raul Edgardo Fuentes Bujarto jefe de la Unidad Técnica Municipal presentaron a la audiencia el Informe de Avance físico y financiero de Proyectos del Cuarto Trimestre año 2023 y uso de Transparencia. Mismo que fue aprobado por la Corporación Municipal según el Art. 25 de la ley de Municipalidades según Acto N°002-2024. Además Raul fuentes Presento un Informe de Todos los proyectos ejecutados en el año 2023 Imágenes del antes y despues. Cada uno con el monto total. 9.- Cierre del cabildo Abierto El Sr. Alcalde Municipal concluyo este cabildo Abierto Agradeciendo a Dios y a la Población que acudio a la convocatoria y a los invitados a todos a una merienda. 9.- Emisendo por error Involuntario no se consigno en el Preambulo la fecha del cabildo abierto el cual fue realizado el día viernes 26 de enero del año 2024



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



10.- No habiendo mas de que tratar se dio por finalizada la Sesión a las 12:00pm y se firmo para constancia y efectos

Alcalde Juan Francisco Vasquez



[Signature]



[Signature] R1

[Signature] R2

[Signature] R3

[Signature] R4

[Signature] R5

[Signature] R6

[Signature] R7

[Signature] R8



[Signature]

ACTAN-004-2024

Salon de Sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepéque. Sesión Pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día jueves 01 de febrero del año 2024. Presidió el Sr. Juan Francisco Vasquez Molina en condición de Alcalde Municipal. Presencia del Vice Alcalde Baldemar Garcia Trejo. Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1.- Juan Jose Voleriano Bayerto, 2.- Zulma Xiomara Fuentes Trejo, 3.- Cristhion Edgardo Tenorio Madrid, 4.- Zoila Patricia Lone Perez, 5.- Maria Estela Trejo, 6.- Mario Susapa Vasquez Cruz, 7.- Ada Triscila Henrriquez Solguero, 8.- Calvin Iván Vasquez Mathew. Presencia de Alcaldes Auxiliares de las diferentes Aldeas, Barrios y Caseríos de nuestro municipio. Ante lo